



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de Enero del 2020

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. GLORIA IMELDA FELIX NIEBLA.

Presidente de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Presente.-

En cumplimiento al artículo 70 de la ley orgánica del congreso del estado de Sinaloa, le hacemos llegar el informe de las actividades realizadas de la COMISION DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS de la LXIII legislatura, correspondiente al primer periodo del segundo año de ejercicio legislativo.

Este documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa los trabajos realizados por la comisión en el periodo de Octubre del 2020 a Enero del año en curso, se incluye las reuniones de trabajo celebradas durante dicho periodo.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.



Pag.1 de 2




“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”


Atentamente


Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de Enero del 2020

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL
CONGRESO DEL ESTADO**


DIP. FLORA ISELA MIRANDA LEAL
PRESIDENTE.


DIP. EDGAR AUGUSTO GONZALEZ ZATARAIN
SECRETARIO.


DIP. KARLA DE LOURDES MONTERO ALATORRE
VOCAL.


DIP. ELVA MARGARITA INZUNZA VALENZUELA
VOCAL.


DIP. JOSE ROSARIO ROMERO LOPEZ
VOCAL.

pág. 2 de 2



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO

Pág. 1 de



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

LUNES 13 DE ENERO DE 2020



Se llevó a cabo reunión de comisiones unidas; comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación , y comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, con el objetivo de presentar proyecto de dictamen que propone, adicionar y derogar diversas disposiciones de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. El grupo parlamentario del PRI , propuso a la Comisión algunas observaciones a él dictamen presentado , por ello se sometió a votación de la mesa, realizar una nueva reunión de comisiones unidas, quedando abierta fecha a consideración de los integrantes de dichas comisiones.

Pág. 2 de 2